



Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

unir

UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DE LA RIOJA

el Rector de la Universidad Internacional de La Rioja

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Don Pablo Xavier Alejandro Torres

nacido el 23 de mayo de 1992 en Loja (Ecuador), de nacionalidad ecuatoriana,
ha superado en abril de 2023, los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

**Máster Universitario en Dirección y Gestión Sanitaria
por la Universidad Internacional de La Rioja**

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de septiembre de 2015,
expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional,
que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título
otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Logroño, a 17 de julio de 2023

El interesado,

Pablo Xavier Alejandro Torres

El Rector,

José María Vázquez García-Peñuela

La Jefa del Departamento de Títulos,

Laura Hernáez Navarro

UNIR-AA-114026

Código de Universidad	Registro Nacional de Títulos	Código de Centro	Registro Universitario de Títulos
077	2023160045	26003994	124866





Visto Bueno en el
 MINISTERIO DE UNIVERSIDADES
 para legalizar la firma de D./Dña.:

LAURA HERNÁNDEZ NAVARRO
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TÍTULOS
 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
 por ser, al parecer, la suya,
 Logroño, 10 de octubre de 2023

O.M. 16 Abril 1990
 - Artº 3º - (B.O.E. 19)
 Para la Alta Inspección de la Rioja

[Signature]
 DDO: EMILIA FERNÁNDEZ NUÑEZ
 Directora del Área

CLAVE ALFANUMERICA:
 UNIR-AA-114026

Nº REGISTRO NAL. DE TITULOS:
 2023160045

CODIGO DE CENTRO:
 26003994

REGISTRO UNIV. DE TITULOS:
 124866

CÓDIGO DE UNIVERSIDAD
 077


Reverso del título universitario oficial de Máster Universitario en Dirección y Gestión Sanitaria por la Universidad Internacional de La Rioja, expedido en Logroño el 17 de julio de 2023 a favor de don Pablo Xavier Alejandro Torres, que superó, en abril de 2023, las enseñanzas conducentes al mencionado título.

Fdo.: La Jefa del Departamento de Títulos,
[Signature]





APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. País: Country/Pays:		España	
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		FERNANDEZ NUÑEZ, EMILIA	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		DIRECTORA DE AREA	
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA- AREA ALTA INSPECCION DE EDUCACION	
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	LOGROÑO	6. el día the/le	19/10/2023
7. por by/par	MERINO RAMIREZ , RAÚL JEFE SECCION CAJA PAGADORA		
8. bajo el número Nº/sous nº	GTJ26/2023/021218		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:		10. Firma: Signature: Signature: MERINO RAMIREZ , RAÚL	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: "<https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>"

Código de verificación de la Apostilla (*): AD:Y6dT-SgmZ-z22D-Skau

Este documento está firmado electrónicamente de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see "<https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>"

Verification code of the Apostille (*): AD:Y6dT-SgmZ-z22D-Skau

This document has been electronically signed in accordance with the provisions of Articles 42 and 43 of Law 40/2015 of October 1st, of Legal Regime of the Public Sector.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: "<https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>"

Code de vérification de l'Apostille (*): AD:Y6dT-SgmZ-z22D-Skau

Ce document a été signé électroniquement d'accord avec le disposé dans les articles 42 et 43 de Loi 40/2015 du 1^{er} octobre, de Régime Juridique du Secteur Public.



(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFHGJKLMNPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 23456789 - :





Factura: 001-010-000041914

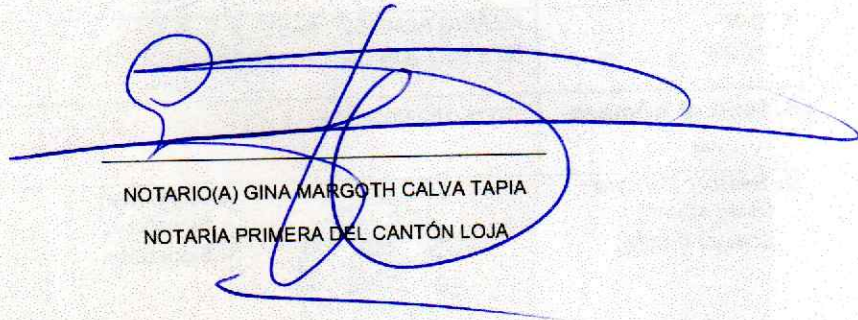


20241101001C03630

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20241101001C03630

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULO DE MÁSTER A NOMBRE ALEJANDRO TORRES PABLO XAVIER y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. SE ENTREGÓ TRES COPIAS DEL MISMO DOCUMENTO La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 12 DE AGOSTO DEL 2024, (15:51).



NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LOJA

